

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la **COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 23 de Septiembre de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No.94-2-1-1- el

13 OCT 1994

- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Alfredo Gregor Delgado, José Alvarado Molina, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía, casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.188'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.200'000.000.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento de utilidades no distribuidas.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Consurba S.A., y, José Alvarado Molina.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula cuarta del estatuto social, la misma que dirá: CLAUSULA CUARTA: El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, representadas por DOSCIENTAS MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una de ellas, las mismas que estarán numeradas del cero cero uno a la doscientos mil, inclusive.

Guayaquil, **13 OCT 1994**

MAM.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

